

---

¡Cuidado con las tormentas eléctricas en Cuba!

29/07/2016



El Instituto de Geofísica y Astronomía (IGA) renovó en La Habana su llamado de atención sobre el peligro de las tormentas eléctricas en Cuba que, aunque ocurren durante todo el año, su mayor frecuencia es desde mediados de abril hasta finales de octubre.

Sus estallidos coinciden en general con la temporada ciclónica, del primero de junio al 30 de noviembre, cuando su primera descarga y retorno sucede en un espacio de tiempo muy corto; aproximadamente en 43.5 milisegundos.

La primera causa de muerte en el país por fenómenos naturales es provocada por los rayos, advirtió en exclusiva a la ACN Reniel Suárez Pérez, especialista del IGA, una de las instituciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Un promedio de 65 cubanos pierde la vida anualmente y en el período de 1979 a 2013 fallecieron mil 682 tras ser alcanzados por la andana en forma directa, lateral o de paso, añadió el experto.

Sugirió que una de las medidas de protección ante la proximidad de una tormenta eléctrica consiste en acudir de inmediato a un lugar más seguro y permanecer allí hasta que pase la amenaza.

Recomendó también alejarse de espacios abiertos, actividades laborables y deportivas, de piscinas, duchas,

lagos, ríos, playas y botes.

Además, en caso de estar en un área abierta debe unirse los pies y mantenerse lo más bajo posible, pero si el refugio es en el interior de estructuras cerradas o de un automóvil, no tocar sus partes metálicas y cerrar las ventanillas.

Tampoco las personas deben acercarse a puertas, ventanas ni a objetos de metales como cañerías o grifos, así como a equipos y tomacorrientes eléctricos, ni hablar por teléfonos fijos.

Suárez Pérez aconsejó, igualmente, que no sean desconectados equipos eléctricos y antenas de televisión antes y durante la ocurrencia de tormentas eléctricas, ni ocultarse bajo árboles o estructuras con cubiertas precarias.

Indicó la necesidad de prestar ayuda a los lesionados por impactos de rayos, sobre todo si tiene signos vitales y si se conoce cómo aplicar respiración cardiopulmonar.

El cuerpo humano no tiene capacidad de acumular cargas eléctricas peligrosas producidas por impactos de rayos, explicó.

---